MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los Acuerdos de corporación Municipal; no se hizo ninguno en el mes de noviembre del año dos mil veintidos. (2022).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Yeny Eveliz Collindres Padilla

Secretaria municipal